

Ing. Karla Gil Aparicio
Comisario
Reg. Nac. 4647

Guayaquil, abril de 2005

Señor Accionista
RIJABAL S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

Por disposiciones de la junta general que me designo comisario contable para que verifique los estados financieros del ejercicio económico de 2004, y por los estatutos sociales y de la ley de compañías, presento el informe para conocimiento y aprobación de ustedes.

La administración de la empresa cumpliendo con las disposiciones legales señaladas en la ley de Régimen Interno en materia tributaria, Superintendencia de compañías y demás organismos de control relacionados con las operaciones de la empresa.

El balance general y el estado de pérdidas y ganancias han sido llevados de acuerdo a los principios contables de general aceptación.

El resultado obtenido es una pérdida de \$ 53.189,88 (cincuenta y tres mil ciento ochenta y nueve 88/100)

Al 31 de Diciembre de 2004 las conciliaciones bancarias quedaron cuadradas con los estados de cuentas bancarios y reflejados en su totalidad en el movimiento del Mayor General, su documentación es manejada en archivos de ingresos soportados por sus correspondientes comprobantes y firmados por el Contador General de la compañía.

Las cuentas por cobrar de clientes es manejada directamente por la Gerencia General y sus cheques son depositados en la fecha que corresponde.

Las cuentas por pagar proveedores son canceladas al momento de su vencimiento

Los libros sociales han sido llevados correctamente por los señores accionistas, así como el control interno de la empresa.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada en mí para el desempeño de esta función.

Karla Gil Aparicio
Ing. Karla Gil Aparicio
COMISARIO

